  

**VISITA DE INTERCAMBIO PARA CONOCER EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FISCAL DE EL SALVADOR**

**El Salvador, del 24 al 27 de junio 2013**

Taller Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de las Alianzas entre los Ministerios de Hacienda y Educación en Latinoamérica

**MEXICO**

**País: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

*Preguntas generadoras para el análisis de fortalezas y debilidades*

De acuerdo a un auto diagnóstico preliminar establecer y caracterizar *dos o tres resultados prioritarios* para desarrollar la “Educación Fiscal” en cada uno de sus países (en términos de implementación, mejora, consolidación, entre otros.)

1. ¿Podría detallar con qué *apoyos institucionales, políticos, sociales u otros* cuentan en su país para impulsar la “Educación Fiscal”? El SAT cuenta con recursos propios para ejecutar el programa y en algunos casos compartido con las Secretarias de Finanzas de los Estados.

a) ¿Se trata de una prioridad política explícita? No, sin embargo si es un objetivo estratégico del SAT.

b) ¿Hay evidencias de demanda social al respecto? No.

1. ¿Qué tipo de *articulaciones institucionales se han realizado* en su país para fomentar la “Educación Fiscal”, ¿y cuáles han sido los resultados? Se han suscrito 32 Convenios con Entidades Federativas con Clausulas especificas de Educación Fiscal para realizar acciones desde primaria hasta bachillerato, a través de las Secretarías de Finanzas Estatales; se tienen alianzas para coeditar, validar, reproducir y distribuir materiales didácticos específicos.
2. ¿Qué *problemas centrales* o debilidades habría que considerar, abordar, resolver, en su país para desarrollar la “Educación Fiscal” de manera conjunta entre los Ministerios de Hacienda y Educación? Falta de Voluntad Política por parte del Ministerio de Educación.
3. ¿Es políticamente viable? Si lo es, actualmente hay condiciones por el cambio de Gobierno, la incursión de la Materia Cívica en el Programa Curricular, un nuevo liderazgo sindical y el proceso actual de revisión y reforma educativa integral.
4. ¿Es técnicamente factible? Si
5. ¿Es posible definir una hoja de ruta para lograr ello? Si, con el poyo y coordinación del Ministerio de Educación.
6. ¿Qué *fortalezas, p*uede destacar existen en su país, para impulsar la “Educación Fiscal” de manera conjunta entre los Ministerios de Hacienda y Educación? Existe un Marco Jurídico vigente que es necesario renovar; existen materiales didácticos para alumnos y docentes validados en su momento por el MINISTERIO DE Educación y que han sido operados a nivel nacional y evaluado sus resultados.
7. ¿Hay acercamientos y apertura interinstitucional para abordar el tema? No
8. ¿hay compromiso de parte de ambas instituciones? ¿Qué tipo de compromisos o acuerdos? No

Después de dar respuesta a cada una de las preguntas que se propusieron en el análisis, detallar la situación actual de la educación fiscal en su país:

El Programa de Educación Fiscal se opera en instituciones educativas públicas y privadas del país con estructura, recursos y materiales del SAT, sin que forme parte de la Malla Curricular, y por lo tanto con una cobertura limitada y el riesgo de mantener continuidad.

Estrategias a futuro:

1. ¿Qué tipo de apoyos necesitaría su país, en términos de *cooperación técnica*, para desarrollar la “Educación Fiscal” con mayor fortaleza? Contar con una estrategia y propuesta educativa integral para presentar al Ministerio de Educación.
2. ¿Podría detallar, en su caso, qué tipo de ofertas de cooperación técnica resultarían más adecuadas para desarrollar la “Educación Fiscal” a través de los resultados seleccionados? Asesoría para elaboración de los contenidos educativos asesorados por países que ya estén trabajando con el modelo para presentar al Ministerio de Educación (El Salvador, Perú, Costa Rica). Formación Técnica de Personal y Docentes. Curso Online para formadores, y empleados del SAT (El Salvador y Brasil). Asistencia Técnica para implementación de Espacios Lúdicos. (El Salvador).